



Es necesario que seamos justos y que recordemos que aún en medio de las pavorosas revueltas por que hemos atravesado, los funcionarios públicos que han venido á la vida de la política y que han pasado por el poder, pobres entraron en ella y pobres salieron, hasta el punto de tener que dedicarse otra vez á sus habituales tareas para ganarse la subsistencia; y así hemos visto ministros enterrados de limosna, dejando á sus hijos en la más triste y miserable orfandad. Los hombres políticos en España pueden tener muchos defectos, pero lo que es el de esa repugnante inmoralidad no le tienen.

Me he distraído un poco de mi objetivo con esta materia, y es preciso que vuelva á mi punto de partida, para recordaros las graves tareas que os impone esta tercera legislatura y recomendaros, como ya lo hice anoche á los señores diputados, que procureis abreviar en lo posible los debates para aprovechar bien el tiempo.

Verdaderamente el estado actual de España es consolador en medio de estos tiempos de pruebas para otros países.—Aquí respiramos los ambientes de la paz; y aunque nuestros adversarios no quieran reconocerlo—fijándose para combatirnos en cosas pequeñas—no tienen mas remedio que apreciar esta excepción venturosa en que vivimos con relación á otros pueblos mas fuertes y poderosos.

Para nuestros adversarios no les importa que se practique en España el ejercicio de la libertad con tanta amplitud como en parte alguna para asegurar que no somos liberales; que el reposo público está asegurado de manera que todos puedan consagrarse á sus tareas sin el mas mínimo temor, para decir que comprometemos el orden; que suba y se afirme el crédito, para propalar que estamos al borde de la bancarrota; que se nos tenga consideración y respeto en el exterior, para afirmar que nuestra política internacional es desgraciada y peligrosa; no les importa, en fin, que hayamos contribuido á arraigar las instituciones en el cariño del pueblo español, para que sostengan que somos un peligro para esas mismas instituciones.

Pues bien; si haciéndolo mal—como ellos dicen—hemos hecho todo eso, ¿qué habría ocurrido si lo hubiéramos hecho bien?

Vengan las oposiciones, discutan con nosotros, que yo les prometo que les daremos cumplida satisfacción de nuestros actos.

Con el correspondiente trámite de comisión nominadora y suspensión para que esta deliberase, propuso esta la reelección de los tres secretarios que ya lo fueron en la anterior legislatura, y que la comisión de actas la formen los señores Alonso Colmenares, Hernandez de la Rúa, Mosquera, Paso y Delgado, y Jimenez Cuenca, dejando dos lugares á las oposiciones.

Acto seguido el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, se levantó á cumplir el deber de cortesía de hacer público su reconocimiento al gobierno por su designación para el cargo, y manifiesta su firme creencia de que el partido liberal realizará todos los ofrecimientos que forman el programa de su política para lo que el gobierno puede contar con el apoyo de la mayoría en ambas Cámaras; ofreciendo, por su parte, el mayor respeto al derecho de todos.

Y terminó evocando el recuerdo de los tristes augurios que se hacían á la muerte del rey, para hacer constar cuán diversas han ido las cosas de cómo se temía.

Un viva al rey y otro á la reina puso término al acto.

—El presidente del Consejo, de acuerdo con los presidentes de las Mesas, está decidido á que este año no haya vacaciones parlamentarias durante las fiestas de fin de año, limitando la suspensión de las sesiones exclusivamente á los días que sean fiestas de precepto.

Además, el señor Sagasta opina que el año próximo es posible que se prolonguen las sesiones de Cortes hasta el mes de Agosto, pues resuelto á que se aprueben los proyectos presentados, abraja el convencimiento de que las minorías han de entorpecerlos todo lo que puedan.

—Es posible que en los primeros días de Enero se presenten á las Cortes los presupuestos generales del Estado, en cuya rápida confección tanto empeño pone el ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigcerver.

—El ministro de Fomento ha enviado á informe del Consejo de Agricultura un proyecto sobre creación de campos de experimentación y Escuelas de agricultura.

—El general Palacios continuaba ayer tarde algo mas aliviado de su indisposi-

ción, y hoy ó mañana á mas tardar, visitará al Sr. Balaguer.

—Es probable que algun senador reformista pida, al discutirse el Mensaje en el Senado, la declaración del sufragio universal como derecho político en su acepción mas lata.

—Hoy se reunirán las minorías reformistas del Congreso y del Senado, para acordar su actitud en las discusiones del Mensaje.

—Ayer tarde á la una tomó posesión de la presidencia del Consejo de Estado, el señor Gonzalez (don Venancio.)

El nuevo presidente pronunció un breve discurso y recibió enseguida á todo el personal del alto cuerpo.

—La minoría conservadora adoptó ayer los siguientes acuerdos:

Votar en la elección de cuarto vicepresidente del Congreso al señor don José de Cárdenas, y secretario al señor conde de Sallent; para la comisión de actas, á los señores Garrido Estrada y Molleda, y para la de incompatibilidades, á los señores Rodríguez San Pedro, Danvila y Canido.

Con objeto de examinar las quejas de los electores y de los comités del partido, y hacerse eco de ellas si se consideran justas, se nombró una comisión formada de los señores conde de Toreno, presidente; Bugallal, Allende Salazar, Alvear, La Iglesia, Castell y general Pando.

—En la reunión de anoche en la presidencia del Consejo, no se observaron abstenciones notables. El duque de Tetuan, enfermo aún, suplicó que se le considerase presente. El general Salamanca está ausente. El señor Camacho nadie creía que iría, y no fué.

—El señor general Palacios continúa enfermo y sin poder salir de casa, razón por la cual no ha podido cumplir todavía con el deber de presentarse al jefe del gobierno y al ministro de Ultramar.

—Dice *El Globo*:

“La minoría ex-coalicionista del Congreso, muy reducida en importancia numérica, como es sabido, por los desprendimientos sufridos, camina siempre en todos sus actos con propósito firme de cordial y sincera inteligencia entre los señores que aún la forman; pero no se renuncian estos una vez que no discutan hasta la saciedad todos los puntos que son objeto de su atención.

En la reunión de anteayer habían ya convenido los extremos que debía abarcar el acta, programa, manifiesto, ó lo que fuere que se proponen dar á luz: no quedaba más que firmarlo. Y sin embargo, todavía ayer discutieron durante dos horas si en él debía ó no hacerse reconocimiento explícito del derecho de insurrección, sin perjuicio de afirmar su resolución de mantenerse dentro de la legalidad. Por fin se aprobó y firmó por los presentes el documento; pero falta el asentimiento y la firma de dos que estaban enfermos.”

—Según noticias de autorizado origen, el gobierno abraja el propósito de que mientras en el Senado se discute el Mensaje, continúe en el Congreso el debate pendiente sobre el Código civil, é inmediatamente despues la reforma de lo Contencioso, salvo por supuesto la natural interrupción, para que se discuta la contestación al discurso de la corona.

Cuando esta lo haya sido en la alta Cámara, propónese el gobierno que allí se discuta el Jurado sin pérdida de momento.

—Parece que el sillón que ocuparán hoy la regente y su hijo don Alfonso XIII en el Senado, es el mismo que sirvió para la otra regente doña María Cristina de Borbón y su hija Isabel la primera vez que se presentaron ante las Cortes en 1834.

—Han sido elegidos senadores por Cuba los señores siguientes:

Galarza, conservador.

La Torre, de unión constitucional, derrotando al general Chinchilla, reformista. Armiñan, reformista.

Fernando Gonzalez, republicano autonomista, derrotando á Ortiz de Pinedo, posibilista.

—Como anunciamos, los conservadores dicen que se opondrán á que en el Congreso se discuta asunto alguno relacionado con el texto del discurso de la Corona mientras en el Senado no se apruebe la contestación al Mensaje.

Los reformistas se opondrán á que se discuta todo lo que no sean incompatibilidades.

El gobierno deja en este asunto toda la libertad á las mesas de los cuerpos colegisladores, y para resolver lo que ha de pasar, el señor Martos convocará mañana ó pasado á los jefes de las minorías del Congreso con los cuales tratará esta cuestión.

## DISCURSO RÉGIO

El leído anteayer por S. M. la Reina Regente, en el Senado, al verificarse la apertura de las Cortes del Reino, dice así:

“Señores senadores y diputados: Grande es mi consuelo al verme entre vosotros por la confianza que me anima de hallar en vuestra constante solicitud el auxilio de que tanto he menester para cumplir los altos deberes que á la Providencia plugo imponerme como madre del augusto huérfano que ciñe la corona y como depositaria de sus reales prerrogativas.

A nuestros comunes sentimientos corresponde, y me complace en recordarlo, el generoso pueblo español, cuyas demostraciones, tan espontáneas como afectuosas, colmando de gratitud mi corazón, han patentizado, durante mi visita á las provincias del Centro y Norte de la Península, su inquebrantable espíritu monárquico y su amor á la sagrada persona del rey, heredero de tantas glorias y símbolo de justas esperanzas para la noble nación que hoy bendice y ampara su inocencia.

Asegurada está la paz interior, y de gran cordialidad son nuestras relaciones con los demás Estados del mundo. A este resultado no se llega sino por el concierto de los intereses recíprocos, que siempre ha buscado nuestro país por medio de una política exterior franca y honrada. Especialmente, solo debo poner en vuestro conocimiento que el sultán de Marruecos, seguro de la leal amistad que le profeso, ha acudido á mí solicitando una nueva reunión de la conferencia que ya tuvo lugar en Madrid en 1880, á fin de que las potencias signatarias de aquellos acuerdos los examinen de nuevo, teniendo en cuenta, como España siempre quiso, la prosperidad de aquel imperio y el prestigio de su soberano.

Así, asentado el orden público sobre firme base y desembarazada en su natural desenvolvimiento la política exterior, puede mi gobierno dedicarse, con vuestro concurso, al cumplimiento de su programa, lo mismo en lo que se refiere á la garantía eficaz de los derechos individuales, que á la extensión y plenitud que debe alcanzar el sufragio electoral en los pueblos libres; y podeis vosotros, señores diputados y senadores, consagraros por entero á ultimar los proyectos civiles y militares pendientes de aprobación en anteriores legislaturas, y á resolver los áridos problemas que en el orden administrativo, económico y social han de ser objeto de vuestras tareas, y muy particularmente los que atañen á la agricultura y á la industria, tan afligidas en estos tiempos por un cúmulo de circunstancias, no ya privativas de España, sino europeas y hasta universales. A este efecto, mi gobierno os presentará los proyectos oportunos, conforme lo exija en cada caso la necesidad, y la prudencia lo aconseje, para mitigar al ménos las consecuencias de aquellos males, cuando no fuere posible su absoluto remedio.

Cada día soy deudora al Sumo Pontífice de mayores muestras de estimación á nuestro país y de cariño á mi persona y á la de mi augusto hijo, contribuyendo, por modo tan expresivo, á mantener la intimidad de relaciones en que la Santa Sede y el gobierno español viven, para bien de la Iglesia y del Estado.

Un celo fervoroso, que solo se inspire en el patriotismo más puro, necesitamos todos desplegar constantemente para que, en nuestros ricos territorios de Ultramar, la noble bandera de España se mantenga tan alta como siempre estuvo, sin que puedan deslustrarla jamás arrebatos de la pasión. Cuba y Puerto Rico gozan hoy de iguales prerrogativas que las demás provincias españolas; y si algunas tristezas las afligen, como las padecen también sus hermanas de la Península, hijas son de los tiempos difíciles que en la actualidad atraviesan todas las naciones; pero nosotros, levantando y dirigiendo fijamente el pensamiento al bien de la patria, debemos confiar en el éxito, cuando busquemos, con firme y leal propósito de encontrarlo, el remedio oportuno: que nunca han de faltar á la raza española aquellas condiciones que la sirvieron en otras edades para dominar con fortuna crisis más áridas.

Así nos mostramos hoy en nuestras posesiones de Oceanía, en donde el ejército y la armada, respondiendo, como siempre, á la confianza que en ellos tiene depositada la nación, y al desvelo con que, en unión del Parlamento, procuro la satisfacción de sus legítimas aspiraciones, tan en armonía con los altos intereses de la patria, han dado muestras por igual de su valor y de sus virtudes militares, obteniendo triunfos señalados, así en Mindanao como en Joló, y aperebiéndose ahora mismo para hacer respetar nuestra bande-

ra en la isla de Ponapé, en la que durante el último verano han ocurrido escenas de dolor y actos de rebeldía. Pero en medio de la amargura que tan tristes sucesos me producen, puedo anunciaros que la sumisión de aquellos naturales se ha adelantado á la manifestación de nuestra fuerza; y en estos instantes, fuera de toda duda la legitimidad y el libre ejercicio de nuestra soberanía, los propios rigores que pida con imperio la justicia, no han de empañar aquel hermoso sentimiento de humanidad y aquel alto espíritu de civilización y de progreso que fueron siempre los rasgos distintivos de nuestra legislación colonial.

Señores diputados y senadores:

Confío en que con la ayuda de Dios y la clara conciencia de nuestros deberes respectivos, y animados todos por el espíritu progresivo de nuestros tiempos, conseguiremos satisfacer el constante anhelo del pueblo español, que, sobreponiéndose á inmerecidas desdichas, se afana con noble tesón por la seguridad, enaltecimiento y prosperidad de la patria.”

Entusiastas vivas y aclamaciones siguieron á las últimas frases de la augusta señora, y se retiró la corte del palacio de doña María de Molina para regresar al regío alcázar.

La muchedumbre que cubria la carrera aclamó á SS. MM.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Por separado y extractado de varios periódicos, le remito nota de lo concerniente á la reunión de la mayoría de los senadores en la presidencia del consejo, con el discurso que pronunció el señor Sagasta, idéntico al que dirigió el anterior día á los señores diputados.

La actitud de los conservadores en el parlamento y en la prensa no parece ser tan benévola como se decía hácia la situación, pues ya se indica están dispuestos á combatir con rudeza algunos proyectos, tal como el de las reformas militares, además de los de Jurado y sufragio, si bien dicen ellos que acudirán al levantado terreno de oponer principios á principios procurando prescindir de pasiones.

En la reunión que celebraron ayer tarde los diputados de expresada comunión política, su jefe les recomendó defensa enérgica de los principios y de la situación económica, y oposición al proyecto de código penal, que parece será uno de los asuntos que primero entren á discutirse; y en cuanto á lo de Puerto-Rico, dijo, nuestro carácter gubernamental nos aconseja ponernos al lado del principio de autoridad.

Grande ha sido su satisfaccional ver ayer entre ellos á los generales señores Daban y Pando, que há poco figuraban en el partido liberal dinástico, y creyendo han de acrecer sus filas con nuevas adhesiones, se adelantan á decir que todos serán perfectamente recibidos, sin atender á antiguas filiaciones.

Se ha verificado esta tarde con el esplendor y grandeza que acostumbra á celebrarse en nuestro país, la apertura del parlamento, asistiendo al solemne acto S. M. el rey don Alfonso XIII, la Reina Regente y la Infanta doña Isabel. La soberana leyó muy conmovida el discurso que le fué entregado por el presidente del Consejo: las reales personas han recibido inequívocas muestras de afecto y simpatías, lo mismo á la ida que á la vuelta del palacio del Senado.

Mañana celebrarán en Versalles una reunión los afiliados á la unión republicana, izquierda y centro izquierdo, antes de que se abra la sesión de la Asamblea para verificar la elección presidencial, manteniéndose por muchos el propósito de reelegir á Mr. Grevy; pero como su triunfo parece difícil, la lucha se sostendrá entre los partidarios de los señores Ferry y Freycinet.

Corresponsal.

## Gacetillas.

—Juicio oral.—El martes próximo tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Sebastian Moreno Santamaría. El letrado señor don Joaquín Ruiz Repiso está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Francisco Rivera.

—Obras.—Se hallan próximos á terminar los trabajos referentes á la colocación de una faja de baldosas que, partiendo de la calle de Santa Isabel, facilite el cómodo tránsito por la plazuela de Santa Marina, á enlazar con la calle de los Moriscos.

—El vigía.—Empezó el mes de Diciembre—con vientos y brisas frescas;—y se hará su despedida—con zambombas y panderos.

—Teatro Principal. Esta noche tendrá lugar en dicho coliseo el debut de la compañía que bajo la dirección del señor Barrilaro ofrecerá á nuestro público, y en funciones por horas, preciosas zarzuelas y comedias; á cuyo efecto llamamos la atención de nuestros lectores por lo que respecta al anuncio que podrá ver en la sección de espectáculos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 5723 pesetas 43 céntimos.—Puente, 307'32.—Pretorio, 597'76.—San Sebastián, 176'56.—Victoria, 857'12.—Matadero, 291'12.—De las 10574 pesetas 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 5177'12.—A la provincia y Municipio, 5177'12.—Adicionadas, 219'88.

—Sesión.—Esta noche, á las ocho y media, la celebrará la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en su local de la Plazuela de Potro.

—Sobre el tapete.—Vuelve á estarlo el arrecifado del paseo de la Ribera. Desde la primavera del año anterior nos ocupamos de ello. Mucho polvo en el verano y mucho lodo en el invierno. Y de lo uno y de lo otro han disfrutado ya los vecinos y transeúntes.

—Prólogo de un libro.—Puesto que el autor me ruega—que escriba á su libro un prólogo,—voy á escribir cuatro letras,—diciendo quién es el mozo—que al público se presenta—de poesías con un tomo,—que de seguro merece—el anatema de Apolo.—El vate no se ha acordado,—y ha escrito versos á chorro,—y por cantar, ha cantado—al mismísimo demonio,—quiere decir, á su suegra,—á quien dedica mil folios.—Mas basta de digresiones—y analicemos un poco.—En la poesía “A la luna,—se habla de los cuernos propios—de esta reina de la noche,—dejando al lector y á todos—á la luna de Valencia,—siendo el vate de Ringordo—un pueblo muy distinguido—en calas y mosto.—En las poesías eróticas,—voy á ser muy franco, noto—un exceso de bien mios,—y de yo por tí estoy loco,—que dan ganas de llevarse—á su autor á un manicomio.—Tiene “A el Progreso,—una oda,—y otras á “El Amor,” y “Al Polo,—que parten los corazones—de los extraños y propios,—y precisos es olvidarse—de la que titula “Un Tonto,—donde el autor se retrata—y está ipropio! ipropio!—Para apuntar disparates,—ya mas la pluma no mojo,—ya está el autor satisfecho;—claro, cual agua de arroyo—las verdades del barquero—le dije, y ya por el foro—me retiro;—es evidente—que nadie me encargue prólogo.

—¿Todavía? Apesar del tiempo trascurrido y de las diferentes denuncias que se han hecho, continúa sin llave la fuente pública situada en la calle de Santa Victoria. El preciado líquido forma un arroyo delicioso.

—No descuidarse.—Dícese que en una capital vecina han empezado á circular billetes falsos de cien pesetas, con el busto de Murillo; y por si llegaran á presentarse algunos en Córdoba, sería de desear que por el Banco de España se circularan las señales mas pronunciadas que los distinguen de los legítimos, pues en ello, ademas del comercio, está interesado el crédito de expresado establecimiento.

—Atentado.—Llamamos la atención de las autoridades acerca del siguiente hecho que se nos ha denunciado. Al levantarse ayer la familia de un respetable amigo nuestro que habita en una de las casas situadas en la calle de Fitero, observó con natural sobresalto que había sido torcida y rota en su extremo inferior una barra de la reja de una habitación del piso bajo, señal inequívoca de la violencia empleada por alguna mano criminal. El asunto es de gran importancia y merece fijar en él la atención.

—D. E. P.—Cuando la vida le sonreía y gozaba del cariño y amor entrañable de sus padres y hermanos, y cuando un porvenir halagüeño y lleno de esperanzas presentábase á su vista á cada momento, envueltas aquellas en las gratas ilusiones que surgen en la viva imaginación de la juventud, anteanoche falleció en esta capital la bella señorita doña Rafaela Velasco y Villaseca, hija de nuestro estimado amigo el señor don Manuel Velasco

acreditado comerciante de esta plaza. En la iglesia parroquial de Santa Marina tuvieron lugar ayer tarde solemnes funerales por el alma de la que abandonó esta vida por la expresión sincera de nuestro pesar por la sensible pérdida que acaba de sufrir, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

**Subasta.**—El cinco se subasta en el juzgado de Montoro una hacienda de olivar, de aquella sierra y término, pago de la Torrejilla, sitio Cañada de la Porra, con casas, por el tipo de 11.994 pesetas, incluso el fruto pendiente.

**Efemérides.**—Hoy.—1515.—Fallecimiento del Gran Capitán don Gonzalo Fernandez de Córdoba.—1688.—Los franceses declaran la guerra á Holanda.—1792.—Decreto para procesar á Luis XVI de Francia.—1839.—Sube al trono de Dinamarca Cristian VIII.

**Buen acuerdo.**—Han adoptado las empresas ferrocarrileras el de hacer la rebaja del 45 por 100 en el precio de los billetes, á favor de las personas que hayan de asistir á las sesiones de la Liga agraria que se verificarán del 6 al 12 del mes corriente.

**Viaje económico.**—Después de escrito el sueldo anterior hemos recibido el anuncio de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, dando á conocer que en los días 4 y 5 del corriente se expendrán billetes de ida y vuelta de Córdoba á Madrid, que podrán utilizarse para el regreso los días 12, 13 y 14 del mismo mes, siendo nulos los que no se hayan utilizado antes del 15. Expresados billetes solo servirán para coches de primera y segunda clase, y el viaje se verificará por los trenes correa y mixtos. A cada viajero se le concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje. El precio que rige para este viaje es, desde Córdoba, 68 pesetas en primera clase y 47 en segunda.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, habrá subasta de ropas y efectos en el de esta capital, procedentes de empeños hechos en el mes de Abril del corriente año en la Central y Sucursal primera.

**Con frecura.**—En el parador de la calle de San Pablo penetró anteayer un hombre con el estómago caído, según su resuelto modo de proceder. Inmediatamente se dirigió al comedor, pidió la lista y eligió los platos que más propósito creyó para saciar el apetito. Servidos aquellos, nuestro hombre devoraba su contenido con gran prisa, y llegó lo gordo, que fué el momento de satisfacer el importe de lo consumido, puesto que no llevaba consigo ni un céntimo. En vista de ello fué avisado un guardia municipal, que llevó al sujeto al depósito, en donde hizo la digestión de lo que gratuitamente se había comido.

**Higiene.**—Hay en Diciembre más regularidad en los padecimientos, más intensidad en los del pecho, exasperación en los males crónicos; especialmente en los que residen en esta cavidad, manifiestan claramente la acción enérgica del frío húmedo que reina en este mes. Conocido de todos es el consejo que se dá á los propensos á enfermar del pecho de trasladarse á climas templados; repetimos, sin embargo, este importante consejo, pues las cosas buenas es necesario repetir las mucho. Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción enérgica, y sobre todo continúa, de un clima desfavorable.

**Honras fúnebres.**—El día dos de Diciembre de 1882 falleció en San Lucas de Barrameda la anciana señora doña Leonor Rael y Navarro, madre cariñosa de nuestro antiguo y respetable amigo el apreciable sacerdote señor don Pedro Molleja, que entonces desempeñaba el cargo de cura propio de la parroquia del Carmen de aquella ciudad. Desde la época á que nos referimos y con la constancia digna del buen hijo, dedica el señor Molleja el día del aniversario de la muerte de su madre solemnes honras en sufragio por el alma de la que le dió el ser. En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de que es hoy párroco dicho señor, tuvo lugar ayer aquella ceremonia fúnebre, con la severa solemnidad que se imprime en estos actos. Elevado túmulo, cubierto con paños negros galoneados de oro, se alzaba en el interior de la capilla. La gradería del mismo sustentaba porción de blandones con cera amarilla, dando al interior del sagrado recinto un aspecto severo é imponente. A las diez y media dió principio la ceremonia fúnebre, con los pausados cánticos de la *vigilia* y salmos, por una bien nutrida capilla, acompañada al *armonium* por el señor Espejo, segundo organista de la Santa

Iglesia Catedral. Las lecciones primera y tercera estuvieron á cargo del sochantre de la parroquia de Montilla don Joaquín Luque, y la segunda fué cantada por el notable bajo don Rafael Rodríguez, sochantre del Sagrario, que con su hermosa y bien timbrada voz supo interpretar, con la maestría que le distingue, esta obra, producción de don Francisco Valenzuela. Terminado el oficio, celebróse la Misa de *Requiem*, y seguida un solemne responso. El duelo, en el que se encontraban varios señores Canónigos, Párrocos, Beneficiados y otras personas de distinción, era presidido por el M. I. señor Dean de la Santa Iglesia Catedral, el señor don Pedro Molleja Rael y otros individuos pertenecientes á la familia de la finada.

**Senadores.**—A la reunión de la mayoría de los que tienen asiento en la alta cámara asistieron, entre otros, los señores marqués de la Fuensanta del Valle, conde del Robledo y Alcalá Zamora, y estuvieron representados los señores duque de Hornachuelos y marqués de Valdecañas.

**Circo gallístico.**—En el establecido en la plazuela de las Doblas empezarán mañana las riñas de gallos, que parece estarán bastante animadas á juzgar por el empeño que demuestran algunos aficionados en adquirir pollos de las mejores castas para presentarlos en el redondel.

**Comisión inspectora.**—La del censo electoral para Diputados provinciales publicó el Miércoles las anotaciones de altas y bajas hechas este año en el registro del censo del distrito.

**Surcos.**—A la salida del paso á nivel del Pretorio, en la carretera de los Arenales, se han abierto surcos tales que pueden ocasionar percances en aquella concurridísima vía.

**Defunción.**—Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido ayer en esta capital la apreciable señora madre de nuestro querido amigo el señor don Amador J. Viñas. Dicha señora ha sucumbido de una rápida enfermedad y á la avanzada edad de ochenta y cinco años. Acompañamos á su señor hijo en su justa pena, y rogamos á Dios por el alma de dicha señora.

**Detenido.**—Por fuerza de la Guardia civil del puesto de esta capital fué detenido anteayer, y puesto á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza, un individuo que se cree sea desertor del ejército, toda vez que solamente exhibió una licencia ilimitada, al parecer falsa.

**Proyecto.**—Hay uno muy importante en el ministerio de Fomento para la creación de cuerpos de experimentación y escuelas de agricultura.

**Zorzal.**—El día 30 del mes anterior detuvo una pareja de la guardia civil del puesto de la Huerta Chica, á un vecino de esta capital, que hurtó dos celemines de aceituna en dos fincas situadas en aquellas inmediaciones.

**Reglamento.**—Se ha publicado ya el referente á los derechos pasivos de los maestros de instrucción primaria.

**Pensamiento.**—El ignorante en la discusión convierte los razonamientos en injurias; y es que no teniendo armas de acero emponzoña las de madera.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo "San Antonio," del término de Espiel.

**Cantar.**—En las luchas del amor—suele haber algo de arte;—pues no hay quien pueda medir—la dicha de hacer las paces.

**Denunciados.**—Dos individuos que el 30 del mes corriente penetraron en una finca del término de Montilla, con 77 cabezas de ganado cabrío, fueron denunciados por la Guardia civil de aquel puesto al juzgado municipal.

**Olivares.**—Dos del término de Zuheros, uno partido del Yesarejo y otro del de las Cañadas, se subastan el 7 en el juzgado de Cabra, por los tipos de 90 y de 180 pesetas, respectivamente.

**Torrecampo.**—Hasta el 5 se hallan en dicha villa de manifiesto las cuentas municipales de 1878 á 83.

**Catedrático.**—Ha obtenido el nombramiento de profesor del Instituto de Cabra, por el Ministerio de Fomento, el señor don Francisco Portillo Ramos.

**Requisitoria.**—Se ha puesto una por el juzgado de la Rambla para que se presenten á declarar en causa por hurto de una caballería Gabriel González Díaz, y uno conocido por el Tío José, aquel vecino de Algarrobo y este de Estepa.

**Maestro.**—Lo ha sido nombrado de la escuela superior de Ecija don Evaristo Espinosa y García.

**Administración.**—Ha cesado en la de la Casa de Medinacli en Sevi-

lla nuestro amigo el señor don Cesareo Berdejo, pasando á ocupar este puesto don Alejandro Cabrera.

**Incógnito.**—Dícese que ha llegado á Málaga, procedente de Barcelona, un personaje francés tristemente célebre, acusado en su país de haber cometido delitos comunes. El nombre de dicho personaje ha sonado mucho en el proceso Wilson Caffarel, y parece ser el general y senador Andlau, que anda fugitivo.

**Magistrado.**—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Velez-Málaga el señor don José Pelaez y Rodríguez, electo de la de Don Benito.

**Campana.**—Llama estos días la atención en el patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla una hermosa campana, fundida en Antequera, para la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum.

**Horrores.**—Estos días han aparecido en Baeza un hombre y una mujer degollados en su propio domicilio.

**Senador.**—Lo ha sido elegido unánimemente por la Diócesis de Granada el señor Obispo de Cartagena y Murcia.

**Agricultores.**—Se han reunido estos días los de Badajoz para nombrar la junta de la Liga Agraria.

**Gran hotel.**—En el que ha de construirse en Barcelona y que solo prestará servicios durante la Exposición, se trata de dar á las obras una actividad extraordinaria. Se emplearán en ella tres brigadas de 500 hombres cada una, que se relevarán cada ocho horas, de manera que se trabajará día y noche. Durante ésta alumbrarán las obras veinte focos eléctricos. Los contratistas han adquirido 700.000 ladrillos, de los cuales al par que de hierro y madera, se construirá el edificio. Este tendrá 160 metros de fachada y á la construcción se destina un capital de un millón de pesetas. El hotel constará de mil habitaciones, restaurant y café.

**Sinceridad.**—Un sujeto fué á dar las gracias á un hombre influyente y muy feo que le había proporcionado colocación, y le dijo.—Señor, veo que usted el único que no tiene dos caras.—Ya lo creo; ¿cree usted que yo saldría con esta á la calle si tuviese otra?

#### CHARADA.

Pedro me *prima segunda*  
á que no hay nadie que tenga  
un arma mas excelente  
que su *prima dos y tertia*.

Solución á la charada anterior  
CO-RRE-O.

Madrid 22 de Enero de 1886.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. T. de San Francisco de esta corte,

Certifico: Que hago frecuente uso de la "Emulsión de Scott," obteniendo resultados excelentes en los casos de linfatismo, raquitismo y escrofulismo, considerándola tambien como uno de los mejores reconstituyentes.—Dr. Telesforo Rodriguez Sedano. 2

**La cabellera de las hermosas** mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción. 22

#### GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICION VEGETAL É INOFENSIVA

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechez de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales* y toda clase de *Fleujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup> y Dr. Saez, Barcelona.

#### BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE CORDOBA.

Debiendo quedar terminada el día diez del actual la corta de cupones de efectos depositados en esta Sucursal, de vencimiento 1.º de Enero próximo, se advierte á los señores depositantes que si desean que sus cupones no sean cortados se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día; entendiéndose que de no hacerlo así se cortarán y remitirán á Madrid para su cobro, por su cuenta y riesgo y con devengo, los de interior de un cuartillo por ciento de comisión y giro, y uno por mil de derechos de valores declarados. Córdoba 1.º de Diciembre de 1887.—El Secretario, *Federico Heredia*.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA.

Nota de las cartas que se encuentran detenidas en estas oficinas.

Por falta de dirección.

Señor don Rafael Martínez, calle de la Industria número 9, para Emilio Martínez.—Señora doña Matilde Vargas, Reyes, 17, 4.º—Señor don Pedro Laguna, calle del Tinte número 7.

Por falta de tranqueo.

Señor don Miguel Lavall, provincia de Gerona, partido de Figueras en Llers.—Señor don Luis Arjona, Concejal del Ayuntamiento de Montilla.—Señorita doña Carmen Navarro y Coca, Empedrada, Bujalance.—Señora doña Dolores Lirola, calle Empedrada número 2, 2.º, Málaga.—Señora doña Francisca González, provincia de Salamanca, partido de Vitigudino.—Señor don Toribio Rocaberti y Polo, Comandante Capitán del Regimiento del Príncipe 3.º de Caballería, Habana.—Señor don Alberto Aguilera, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Madrid.—Señor don Silvestre Pérez Godoy, Pbro., Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana y Rector del Seminario de Sevilla.—Señor don Manuel Usano, calle San Dimas número 9, 2.º, derecha, Madrid.—Señor don Sixto Benitez, Carcahuey.—Señor don Alfonso Porcuna López, calle Palomar, 45, Valenzuela.—Señor don Antonio Baena, Guardia 1.º, 4.ª Compañía, 14 tercio Comandancia del Norte, Madrid.—Señora doña Encarnación Telles, calle de Alba número 16, Barcelona.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1887.—El Administrador principal, *Pelayo Correa*.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Francisco Javier, confesor.—Mañana, Santa Bárbara, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Francisco, por doña Josefa Ruiz, en sufragio de su difunto esposo don Francisco Ordoñez.

Último día del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, unida á la del Santísimo Sacramento, consagra á la invención de las Sagradas Reliquias de los Santos Mártires en la Iglesia Parroquial de San Pedro, con asistencia de la Universidad de Sres. Curas, en la que predicará el señor don Pedro Molleja y Real.

Cuarto día de novena, al toque de oraciones, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, dedicada á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y el día siete, á las diez de su mañana, se celebrará misa solemne.

Cuarto día de solemne novena á la Purísima Concepción, en la iglesia Parroquial del Espíritu Santo, en la que cantará un coro de niñas. Todas las noches habrá sermón, dando principio al toque de oraciones.

Tercer día de solemne novena á la Purísima Concepción, en la Iglesia del suprimido convento de Capuchinos, rezándose el Santo Rosario, letanía cantada y coplas, terminando con salve cantada por un coro de niños, dando principio á las oraciones.

Cuarto día de novena á la Purísima Concepción, á las cinco y media de la tarde, en el convento de religiosas del Cister, con rosario, letanía y coplas á la Sma. Virgen. Por disposición del señor Obispo de la diócesis estará espuesta S. D. M. durante la novena. Estos cultos son costeados por doña Encarnación Enriquez en sufragio de su esposo don José Guevara.

Hoy, primer día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima consagra á su excelsa titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana: por la mañana, á las ocho y media, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en el que recibirán la Sagrada Comunión los coros 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose seguidamente la estación Mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada; después plática por un R. P. de la Compañía de Jesús, novena, plegaria *O vere Deus*, reserva, terminando con Salve solemne.

En la Real Iglesia de San Hipólito tendrán mañana los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús la comunión general en la misa de las ocho y media, y terminada ésta, el ejercicio que los demás meses suelen hacerse por la tarde.

El martes próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Parro-

quial de San Nicolás de la Villa una solemne función á su Santo Titular, con la asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Párrocos de esta capital, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz, oficiando una lucida capilla de música.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

#### Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Andrés Triguillos Hidalgo

falleció el 3 de Diciembre de 1886.

D. E. P.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistan á la Misa de Requiem que en sufragio por el alma del finado se ha de celebrar hoy á las ocho y media en la iglesia parroquial de San Pedro.

#### Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria de los Remedios Herrera

Y ZAMORANO DE VIGUERA

falleció el día 3 de Diciembre de 1882.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, rogando á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA dirigida por el reputado maestro don Vicente Petri.

Función para hoy, (11.º de abono.)

La ópera en cinco actos, del maestro Gounod, *Fausto*.—A las ocho y media.

##### TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA.

Funciones para hoy, por horas.

A las ocho de la noche.—La zarzuela en un acto, *La cabra tira al monte*.—A las nueve de la noche.—Primer acto de la comedia en dos, *Juego de prendas*.—A las diez de la noche.—Segundo acto de la misma.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delantera, 30.—Entrada principal, 25.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

##### CIRCO GALLISTICO.

Plazuela de las Doblas.

Mañana habrá grandes riñas de gallos, dando principio á las doce.

Butaca con entrada 3 reales. Entrada general 1 real.

Hay abonos por toda la temporada.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 1.º de Diciembre.

Consolidado interior, 66'55  
Amortizable, 84'10  
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00  
Acciones del Banco, 416'50.

##### FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la mañana (mixto).

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés...

En efecto, la Reválida Árabe ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos curados...

M. Henry Stanley, el gran explorador de África, rival de M. de Brazza en el Congo...

Lo efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento...

«Muy señor mío Mi hija no podía digerir ni dormir, estaba abotada por efecto del insomnio...

«La Reválida Árabe es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardecen la sangre...

«Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales...

«Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Aviés, farmacéutico, en esta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se vende el esquilmo de naranja del huerto de la casa número 8 calle de Muñices...

Se arrienda desde el día la casa número 13 Pozanco de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle Lope de Hoces número 18...

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO.

El Procurador de este Colegio don Manuel Navarro García, como corresponsal de los señores banqueros de Madrid, Sbarbi, Osuna y compañía...

Se hace almoneda de un estrado de caoba y unas zafras para aceite, en la calle García Lovera, calleja del Yeso número 2.

Pacific Steam Navigation Companyhe Compañía de navegación a vapor AL PACIFICO

Servicio regular quincenal de vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Mollede, Callao y demás puertos del Pacifico.

Agentes en Córdoba y su provincia, señores Albors y Escalambre, en liquidación, Fernando Colón, 5, Córdoba. Pídanse prospectos y tarifas gratis.

AL VALENCIANO

Se encuentra en esta población José Cremades, el acreditado confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas...

Se venden naranjos y limas de todas clases en macetas y en plantería en la calle Mucho Trigo número 35...

AGUAS DE VILLAHARTA Acidule carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero...

Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen vendiendo perfectamente embotelladas...

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta...

GRAN LIQUIDACION DE NARANJOS DE TODA CLASE DE ACIDOS

Se venden desde el día mil naranjos chinos puestos en macetas, con fruto la mayor parte, y de una a tres varas de altura...

También hay en el suelo otros mil naranjos injertos en chino, de dos a cuatro varas de altura, y trescientos ágrios de cuatro a seis varas de altura...

En la misma casa hay una gran cantidad de naranjos en macetones de toda clase de ácidos conocidos. Para verlos ó hacer pedidos, dirigirse á la calle del Gran Capitán, casa de don Juan León, Córdoba.

Aguas Minero-Medicinales Naturales DE VALS (FRANCIA) FUENTES SAN JUAN, PRECIOSA, DESIREE SUS PROPIEDADES. SAN JUAN! Su débil mineralización y las felices proporciones que las distinguen...

UNI O DEPOSITARIO ANTONIO GARRASCO Y LUQUE. DROGUISTA, AYUNTAMIENTO 10 CORDOBA.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 en los casos tratados...

CENTRO DE VACUNACION CON EL VERDADERO Y LEGITIMO COW-POX ó sea la linfa espontánea de la ternera y de brazo á brazo Liceo, número 30, Córdoba

PERDIDA.—Desde la calle de Gondomar hasta la de Lucano, se perdió la noche del martes último un billete de 500 pesetas. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo ó la casa número 3 plazuela de Hinojares, y recibirá una gratificación.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Está autorizado oficialmente para la gestión de préstamos hipotecarios en esta capital y su provincia, el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraíso 15.

Hay matanza de cerdos cebados con maíz, el jueves primero de Diciembre, en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio, vendiéndose toda clase de despojos.

Se venden estas esteras en buen uso en la calle de Santa Marta número 11, hoy Pedro Fernandez.

VENTA.—Se hace de un espejo de gran tamaño, con luna de Venecia; dos magníficos jarrones de China, con figuras; una mesa velador, de mármol, y unos cuadros antiguos, de cobre, y de dimensión de un metro. Para ver referidos objetos, de dos á cuatro de la tarde, en la plazuela de Cueto, núm. 21.

ARRENDAMIENTOS.

Desde 1.º de Enero próximo se arriendan los lagares nombrados San José, Niñas Educandas y Torredoria, con unos 16.000 olivos, árboles frutales, terreno de siembra, pastos y manchones de monte bajo. Desde el día 6.º de Mayo ó de San Miguel del próximo año, se arrienda la magnífica dehesa de Navas-Llanas, de este término, con abundantes pastos y abrevaderos de aguas de río y más de sesenta mil árboles, en su mayoría acuchuchos. También se arriendan desde el día seis dehesas de pastos y monte bajo en la Saliega, término de Montoro, inmediatas á Cardena. Para precio y condiciones, dirigirse á don Francisco Moreno Ojeda, calle de San Fernando 125.

Desde el día se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, barrio de la Catedral. Para verla, saber su precio y condiciones, en la calle de Céspedes número 4 darán razón.

LEÑA DE TRONCOS DE OLIVO.—La hay de venta en el Encinarejo (vulgo los Frailes) por carretadas, carra-das, cargas de caballerías mayor y menor á 40, 30, 5 y 4 rs. respectivamente.

Máquinas para picar carne.

Se han recibido en el establecimiento de ferreteria y lampistería de A. Fernandez y hermanos, Letrados 7, 9 y 11.

Desde el día se arrienda media casa alta en la calle Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado número 11, (calleja). En la misma darán razón.

Se arrienda desde el día un departamento separado de la casa esquina á la Victoria, en la Alameda de los Tejares. Puede servir para establecimiento ó casa particular. En la misma informarán del precio y condiciones.

Desde 1.º de Enero de 1888 se arrienda el cortijo denominado Haza del Escudero Alto, situado en la Campiña y término de esta ciudad, compuesto de más de 75 fanegas de tierra de tercio. Para tratar de su renta y condiciones dirigirse á su dueño don Pedro Lopez Morales, calle de Carreteras número 14.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22

Un individuo bastante práctico en trabajos de oficina y que posee un buen carácter de letra, desea encontrar colocación. Tiene personas que lo garantizan. Para informes Cedaceros núm. 3.

Se vende el encinar y chaparral, por lotes ó en junto, del cortijo de Algolillas, situado entre el pueblo de Fernán Núñez y la estación del mismo nombre de la línea de Málaga. Para tratar de su precio y condiciones en esta capital, Ramirez Arellano 4.

DON LUIS MARTINEZ Cirujano-dentista Calle de Gondomar, núm. 1, principal.

Su larga práctica en las mejores Clínicas de España y de Francia, y su conocimiento perfecto en los más modernos adelantos de la ciencia, son una garantía para el público, así en lo que concierne á operaciones de extracción, orificaciones y empastes, como en la construcción de dentaduras y piezas artificiales por todos los sistemas conocidos, cuales son la celulosa, la de esmalte, oro, platino, caoutchouc, gutta-percha, goma inglesa, y la que se construye sin paladar, no habiendo necesidad de extraer para su colocación las raíces que aún existan.

Posee un arsenal quirúrgico, en armonía con las exigencias de la ciencia y expende un elixir para la conservación de la dentadura y curación de las enfermedades de la boca, así como opiáceos, polvos, cepillos y todo lo necesario á la más exquisita higiene de la misma.

En la calle de San Pablo número 66 habrá hoy matanza de cerdos, vendiéndose despojos y jamones á los precios corrientes.

Se vende un aparador y mesa de nogal, tocador, sillas, un gran espejo, jarrones y varios muebles nuevos, en la calle de los Manuales número 8.

Se venden dos pájaros de 4 colores cazados en las mestas, de dos años dando los mejores resultados. Informarán, calle de Enmedio número 1, (el cazar Viejo) donde pueden verse á las horas.

Se venden 3 perdices, dos tercetos y uno cuarto, á la prueba. Informarán Juramento 4: en la misma se dan objetos de bestia.

AGUA DE AZAHAR TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

A LOS AGRICULTORES Rejas de arar á 12 reales, antes á 16. En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón, PUERTA DEL RINGON CORDOBA